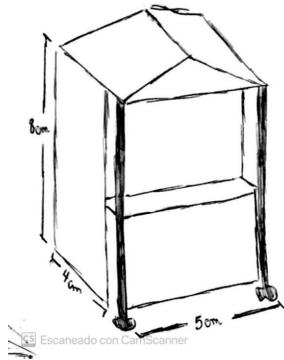
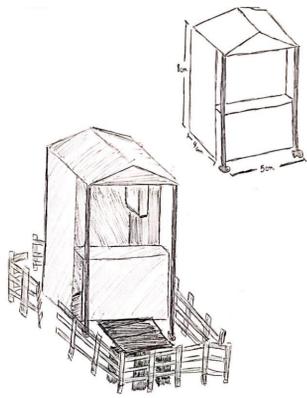
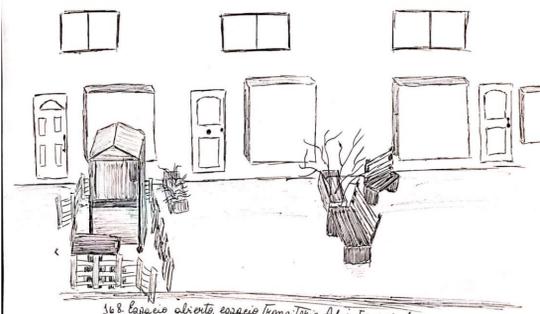
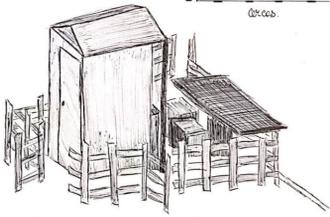
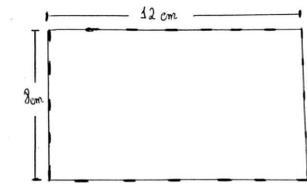
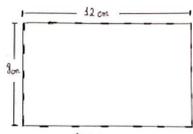


# Espacios Transitorios en el Vaivén Vecinal.



166. Un kiosco; un espacio de encuentros alternos  
 únicamente para las y los vecinas del condominio.  
 lo logramos limitando ya que su cercanía con la  
 casa marca el espacio de la intervención. El  
 hecho al ser una abertura es hizo en elevación;  
 no es una mampara por ende es hizo en elevación;  
 la ventaja está en la altura desdoblándose el espacio  
 para un uso alternativo.



167. Parte superior del kiosco. Entiendo de cómo dispuesto  
 el dueño, esta zona acciona humana. La mesa lugar  
 de encuentro y estancia, permite cualquier en el momento  
 de encuentro. Los tres diferentes tipos de  
 entabla adquiere la rapidez y permite mayor flujo  
 de personas, denotando su carácter comunitario.

168. El kiosco abierto espacio horizontal. Al interior los  
 hayos de los vecinos el espacio se torna amplio y público.  
 Una zona abierta hacia los vecinos, vincular a una plaza de  
 banco, plaza y un espacio. Los bancos se disponen al exterior  
 de la intervención, permitiendo conversaciones. En forma de  
 mostrar con plantas y objetos la zona de encuentro  
 de los cosas.

## Vínculo

Un proyecto para el condominio. Las rejas de las casas impedían la espontaneidad del encuentro por lo que fueron retiradas, y en pos de ello una alternativa para la división de cada una (plantas) posibilitando el encuentro (bancas).

En el antejardín de mi casa se establece mi umbral hacia lo público, más bien lo pseudo público ya que es el espacio "no" privado en contexto de condominio. En este se encuentra la principal intervención dedicada al acto del encuentro; un "kiosco", esta construcción permite el dinámico encuentro entre vecinas y vecinos, un negocio siempre es un espacio transitorio de personas, además cuenta con una pequeña mesa la cual genera que este lugar de encuentro se prolongue en cercanía.

